



El Sistema de la Deuda y la importancia de la herramienta de la AUDITORIA CIUDADANA

Maria Lucia Fattorelli

Zorraren sistema eta ikuskaritza hiritarra
Bilbao, 2 de abril de 2014

PANORAMA GLOBAL



FINANCIARIZACIÓN y CRISIS

- Financiera, Social, Ambiental, Alimentar y de Valores
- Arquitectura financiera caracterizada por “creatividad”, generación de crisis, continua e ilimitada explotación de recursos, formando verdaderos monopolios privados localizados en grandes corporaciones financieras y empresas transnacionales, y siempre con un altísimo costo económico y social.
- Financiarización mundial y la utilización del endeudamiento público
- Auditoría Ciudadana:** permite comprender los mecanismos que han generado deudas públicas en beneficio único del sector financiero. Revela la necesidad de avanzar la movilización social para la construcción de una nueva arquitectura financiera internacional más justa y con equidad social.

PANORAMA GLOBAL

Financiarización mundial: fase del capitalismo iniciada en los años 70, que consiste en un modo de acumulación de riqueza basado en el extremado poder del sector financiero mundial.

Poder consolidado por la desmedida e inescrupulosa utilización de instrumentos financieros generados principalmente por “deudas” sin la correspondiente entrega de recursos, emisión de bonos, moneda y productos sin respaldo, comúnmente denominados tóxicos.

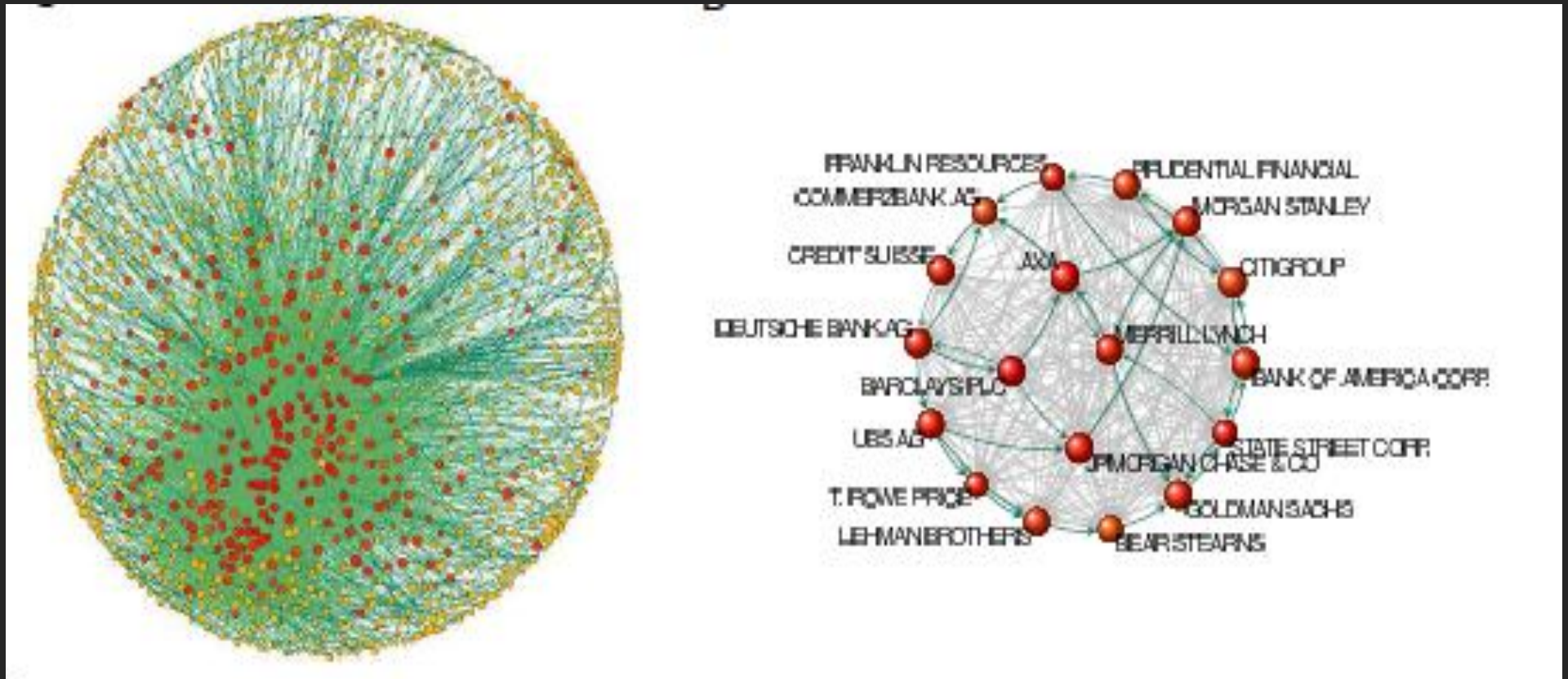
Favorecimiento de la actuación del poder financiero: utilización de avances tecnológicos y de comunicación, esquemas de reingeniería financiera, falta de supervisión adecuada y desreglamentación, proliferación de productos bancarios, con incalculables efectos y riesgos, desencadenando burbujas financieras que provocan sucesivas crisis.

Expansión y concentración del poder financiero

PODER DEL MERCADO FINANCIERO

Trabajo Académico: La red del control corporativo global

43.000 EMNs : más de 1.000.000 de vinculación con propiedades
40% del control en manos de 147, y "core" altamente conectado entre si
75% del "core" son entidades financieras
Cerca de 50 empresas del sector financiero tienen el control del centro



AUDITORIA INÉDITA: Departamento de Contabilidad Gubernamental de los EEUU reveló que US\$ 16 millones de millones fueron secretamente entregados por el Banco Central de los Estados Unidos – FED, Federal Reserve Bank - para bancos y corporaciones www.unelected.org/audit-of-the-federal-reserve-reveals-16-trillion-in-secret-bailouts

Citigroup: \$2.5 trillion (\$2,500,000,000,000)
Morgan Stanley: \$2.04 trillion (\$2,040,000,000,000)
Merrill Lynch: \$1.949 trillion (\$1,949,000,000,000)
Bank of America: \$1.344 trillion (\$1,344,000,000,000)
Barclays PLC (United Kingdom): \$868 billion (\$868,000,000,000)
Bear Sterns: \$853 billion (\$853,000,000,000)
Goldman Sachs: \$814 billion (\$814,000,000,000)
Royal Bank of Scotland (UK): \$541 billion (\$541,000,000,000)
JP Morgan Chase: \$391 billion (\$391,000,000,000)
Deutsche Bank (Germany): \$354 billion (\$354,000,000,000)
UBS (Switzerland): \$287 billion (\$287,000,000,000)
Credit Suisse (Switzerland): \$262 billion (\$262,000,000,000)
Lehman Brothers: \$183 billion (\$183,000,000,000)
Bank of Scotland (United Kingdom): \$181 billion (\$181,000,000,000)
BNP Paribas (France): \$175 billion (\$175,000,000,000)
<http://www.gao.gov/products/GAO-11-696> Senador Berny Sanders

BANCOS EN PARAÍOS FISCALES

Cuadro N° 2

EE.UU - Filiales en “paraísos fiscales” de los principales bancos.
(2008)

Bancos	Subsidiarias en “paraísos ”	%
Citigroup	427	39
Morgan Stanley	273	25
Bank of America	115	10
Wachovia	59	5
Lehman	57	5
J P Morgan	50	5
American Express	39	4
Goldman Sachs	29	3
Merrill Lynch	21	2
AIG	18	2
Wells Fargo	18	2
Washington Mutual	3	0
Principales bancos	1109	100

Fuente: Elaboración propia en base a Tax Justice Network, 2009.

Source: Jorge Gaggero, Romina Kupelian y María Agustina Zelada - LA FUGA DE CAPITALS II. - ARGENTINA EN EL ESCENARIO GLOBAL (2002-2009) - Documento de Trabajo N° 29 - Julio de 2010 – CEFID-AR – Pag 62 -63 - Disponible en:

http://www.tjnamericlatina.org/wp-content/uploads/2010/10/LA_FUGA_DE_CAPITALES-II.pdf

El FMI apoya un impuesto para cubrir el coste de futuros rescates



(...) Los gobiernos intervinieron tras el derrumbe en 2008 de Lehman Brothers proporcionando liquidez en masa a las entidades en dificultades con el argumento de que era necesario para salvaguardar la estabilidad financiera. Pero esta especie de seguro a la gran banca, señalan los analistas del Fondo, crea una “distorsión de la competencia”, favorece la “toma excesiva” de riesgos y tiene un coste “ruinoso” para el contribuyente.

Se esperaba que la crisis hubiera servido para romper con este principio. Sin embargo, se dio un incentivo para que los grandes bancos crecieran más y el respaldo a las fusiones provocó que el sector bancario se haya concentrado aún más en muchos países. La expectativa del rescate también provoca que los acreedores presten menos atención al comportamiento de los grandes bancos.

Parafraseando a Ben Bernanke, el organismo recuerda en el informe que presentará la próxima semana en la reunión de primavera que “el demasiado grande para quebrar fue un elemento mayor de la fuente de la crisis” y que no se será efectivo en la respuesta de la próxima “si no se corrige”. El proceso de ajuste tanto de los mercados como por parte de las firmas financieras está en marcha.

FACTORES QUE CONSOLIDAN EL PODER DEL SECTOR FINANCIERO Y EL USO DEL SISTEMA DE LA DEUDA

La financiarización mundial ha sido viabilizada por una serie de factores que pasaron a regir la economía mundial y funcionan como engranajes integrados al Sistema de la Deuda:

- Creación de la Reserva Federal - FED
- Desreglamentación Financiera y Crisis
- Fin de la Paridad Dólar – Oro
- Organismos Financieros Internacionales
- Agencias Calificadoras de Riesgo
- Creación del Euro y el Rol del Banco Central Europeo

SISTEMA DE LA DEUDA

Utilización del instrumento de endeudamiento público a la inversa - retirando recursos en vez de aportarlos - lo que ha viabilizado un gran esquema de dominación mundial.



CÓMO OPERA EL "SISTEMA DE LA DEUDA"

Modelo Económico y Tributario: Orientado a la obediencia de ajustes fiscales y presupuestarios, anti-reformas, control inflacionario, arreglos contables, entre otras medidas impuestas por organismos internacionales

Reglas Jurídicas: Cambio de leyes que garantizan poderes para el sector financiero; prioridad al pago de deuda financiera

Poder Político: Tecnocracia asume el poder político, financia campañas electorales y medios de comunicación

Corrupción: Sirve para desviar el conocimiento del dominio financiero. Viabiliza aprobación de mecanismos antisociales

Grandes medios de comunicación: Omisión o desinformación

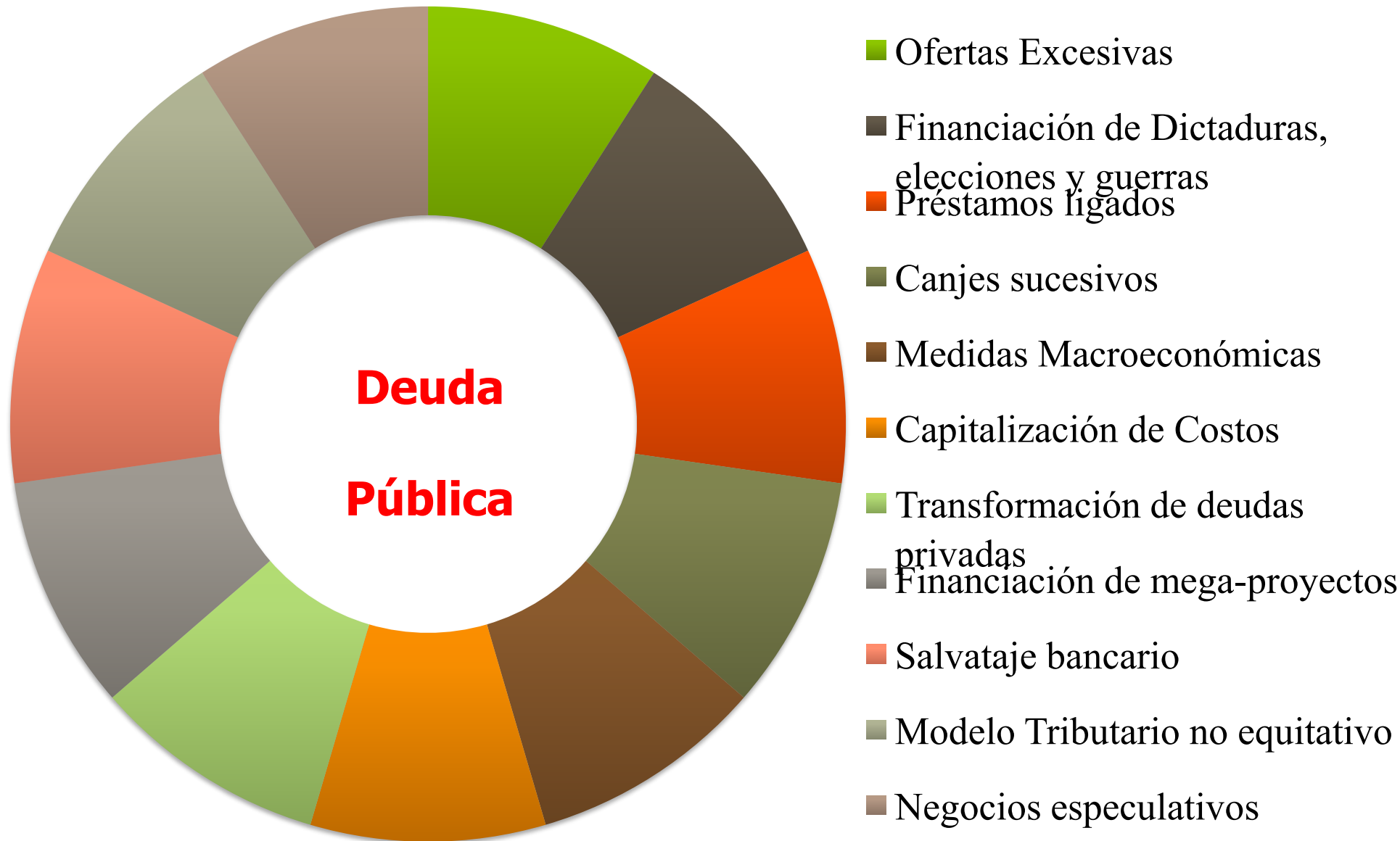
Dominación financiera y graves consecuencias sociales

Sistema de la Deuda

Evidencia de la aplicación del mismo "*modus operandi*"

- 1º. Crisis financiera provocada por los grandes bancos privados internacionales
- 2º. Vinculación de la banca privada con el FMI
- 3º. Intervención del FMI en temas de la economía interna nacional
- 4º. Negociaciones que garantizaron la transferencia de recursos públicos hacia los mismos bancos privados que provocaron las crisis
- 5º. Transformación de deudas privadas en deudas públicas
- 6º. Esquemas de contabilidad "creativa" utilizados por la banca privada "acreedora"
- 7º. Generación de deudas ilegales e ilegítimas; papeles sin respaldo
- 8º. Reciclaje de papeles mediante su transformación en nuevas deudas o en otros activos reales mediante procesos de privatización
- 9º. Profundos costos y daños sociales
- 10º. Ausencia de transparencia y de acceso a documentos que revelen la verdad de las negociaciones

Mecanismos que Generan Deudas



A QUIENES LA DEUDA PÚBLICA HA SERVIDO?

✓ Instrumento de financiación del Estado

o

✓ Instrumento del Poder Financiero que utiliza la deuda pública como un mecanismo de transferencia de recursos del sector público hacia el sector financiero privado

UNA AUDITORIA PODRÁ RESPONDER

Auditoría de la Deuda:

- Derecho de acceso a información
- Se fundamenta en pruebas y documentos
- Evidencia el verdadero rol de la deuda pública, viabilizando acciones políticas y legales
- Amparo en diversas normas de Derecho

Una Auditoría de la Deuda puede revelar más que lo contable:

- Cuál es el origen de la deuda pública? El país recibió toda la cantidad de dinero? En que fue invertido el dinero? Quiénes son los beneficiados con esos préstamos?
- Qué mecanismos y procesos generaron deudas públicas?
- Qué deudas privadas fueron transformadas en deuda pública?
- Cuánta deuda pública ha sido emitida para el salvaje/rescate bancario?
- Cuál es la responsabilidad de los bancos centrales y de la banca privada en el proceso de endeudamiento?
- Cuál es la responsabilidad de las agencias de calificación de riesgo por devaluar deudas soberanas, provocando la elevación de sus costos y extrema especulación?
- Cual es la responsabilidad de autoridades gubernamentales al permitir transacciones financieras con paraísos fiscales, que sirven para los especuladores desovar ganancias obtenidas en operaciones realizadas con instrumentos de deuda, además de impulsar operaciones de los fondos buitres que ahí se alojan?
- Cuál es la responsabilidad de FMI y otras instituciones por forzar a algunos gobiernos a implementar planes de ajuste presupuestario y anti-reformas contra los intereses de sus pueblos y en beneficio del sector financiero?
- Cuáles los impactos sociales, económicos, de genero, regionales, ecológicos, y sobre nacionalidades y pueblos provocados por el proceso de endeudamiento?
- Cómo opera el Sistema de la Deuda en cada país?

AUDITORIA DE LA DEUDA PÚBLICA

- Herramienta técnica aplicada para examinar registros, estados financieros y ciclos operativos con la finalidad de determinar su razonabilidad y adecuada presentación de cifras, así como la eficiencia, eficacia y economía de sus estructuras.
- Auditoría INTEGRAL
- PARTICIPACIÓN CIUDADANA
- Relevancia monetaria de la deuda pública y sus efectos en los presupuestos gubernamentales justifica y exige la permanente realización de Auditorías orientadas a investigar todo el proceso de endeudamiento a fin de determinar que deudas son las que los pueblos están pagando y si éstas contienen vicios, fraudes y si son legales y legítimas.

AUDITORÍA REVELA LA VERDAD

sobre transacciones que han sido manejadas como secretas

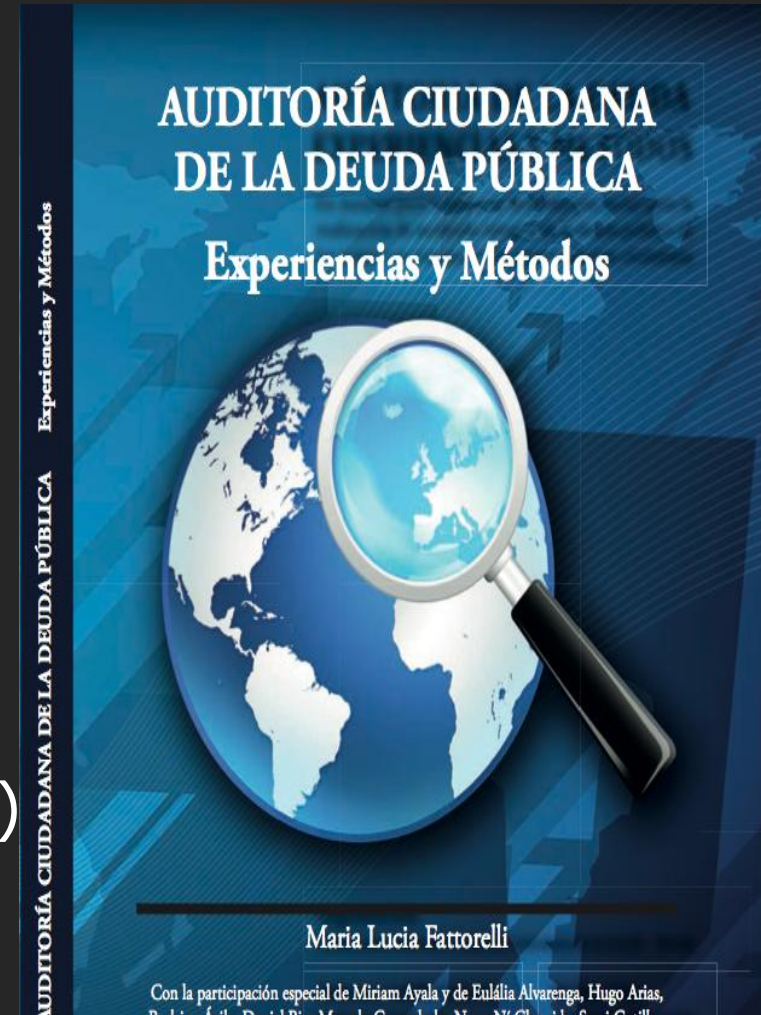
Experiencias de Auditoría de la Deuda Pública

BRASIL

- Auditoría Ciudadana de la Deuda (2000)
- Investigación Parlamentaria (2009/2010)

ECUADOR

- Auditoría de la Deuda realizada por La CAIC - Comisión para la Auditoría Integral del Crédito Público (2007/2008)



AUDITORÍA CIUDADANA - BRAZIL

INICIATIVA POPULAR DESDE 2000. PRINCIPALES ACCIONES:

I – Identificación Histórica de la Deuda Pública: Estudios, Documentos, Informes del Parlamento

II – Análisis de mecanismos que generan deuda y hechos actuales que muestran el privilegio de la deuda ante los gastos sociales, por ej., el análisis del Presupuesto Nacional

III – Recopilación de Argumentos Jurídicos

IV – Principales resultados políticos:

Auditoria (CAIC) en Ecuador

Comisión Parlamentaria de Investigación en Brasil

V – Mobilización nacional involucrando organizaciones de trabajadores, estudiantes y otras asociaciones populares

VI – Conexión Internacional: Países y Organizaciones LATINDADD, CADTM, JS, UNCTAD

VII- Publicaciones Populares, participación en eventos nacionales y internacionales, libros, video, estudios, website: www.auditoriacidada.org.br

BRASIL

PREVISÃO

DE

GASTO

com a

DÍVIDA

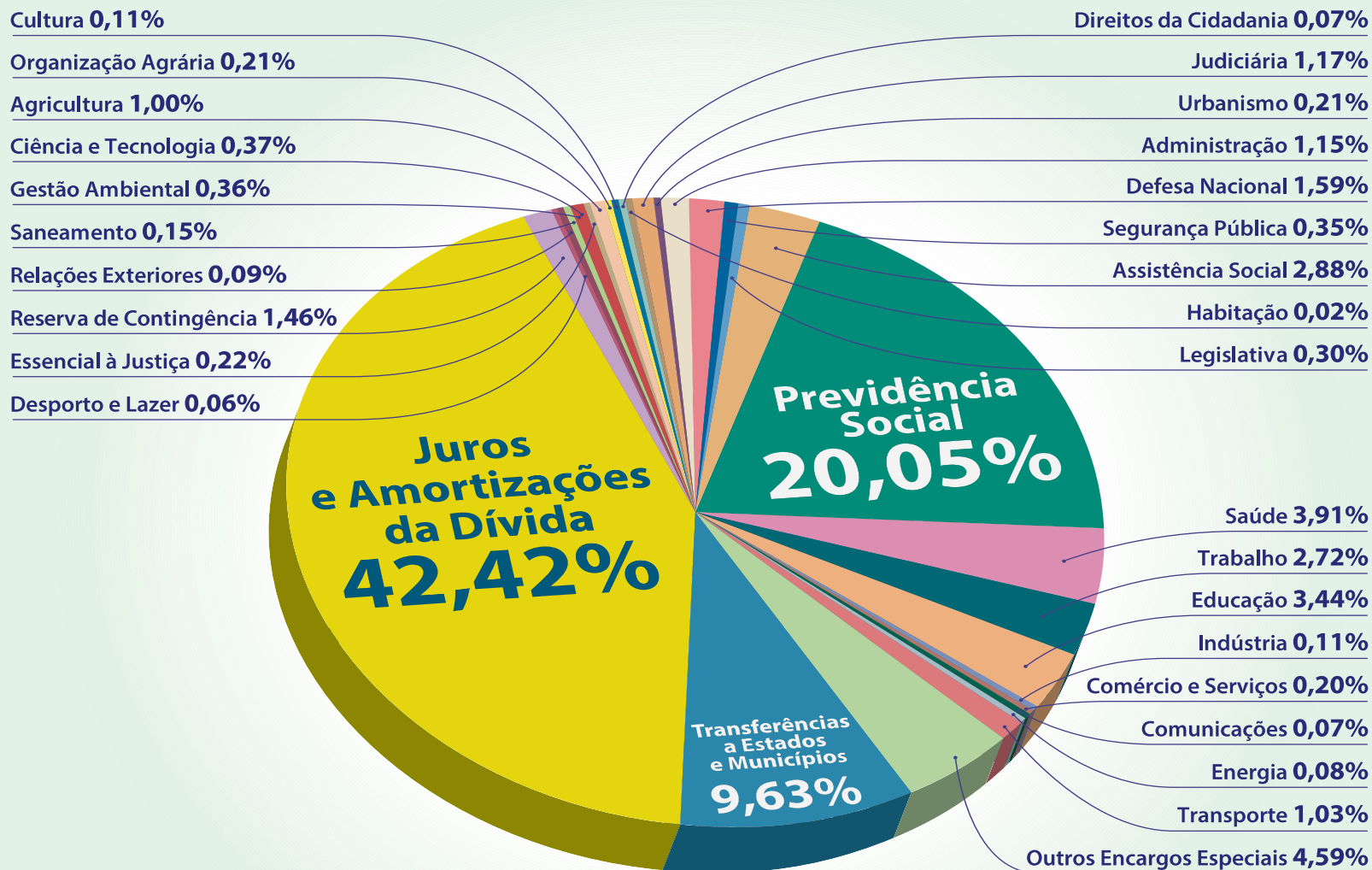
em 2014:

R\$ 1,002

TRILHÃO

Previsão do Orçamento Geral da União para 2014

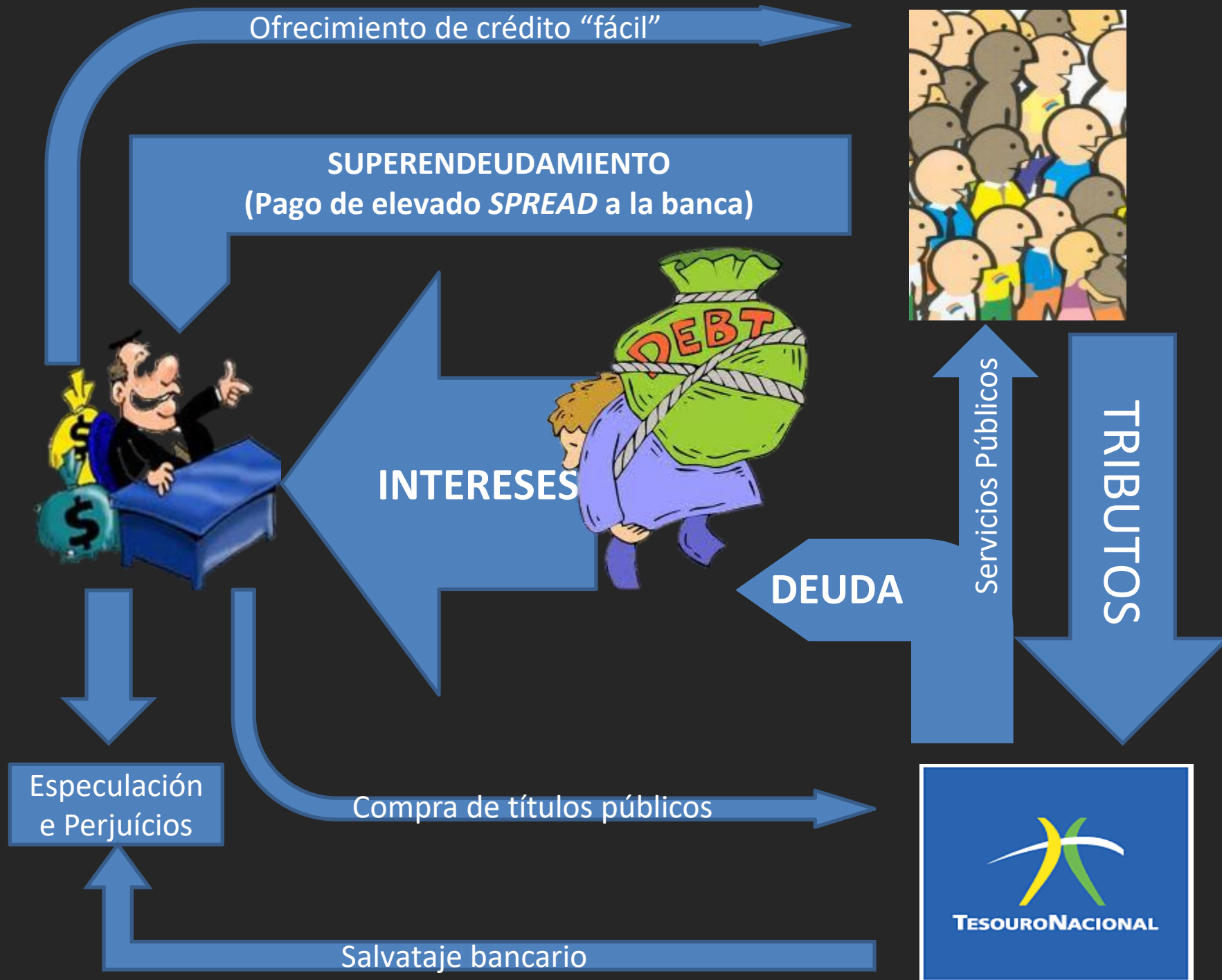
Total: R\$ 2,361 trilhão



Elaboração: Auditoria Cidadã da Dívida. Fonte: Projeto de Lei Orçamentária para 2014.

Observação: Foi considerado o "refinanciamento" ou "rolagem" da dívida, pois o governo contabiliza grande parte do pagamento de juros como "refinanciamento".

Disponível em: http://www.camara.gov.br/internet/comissao/index/mista/orca/orcamento/OR2014/Proposta/projeto/volume1/04_quadros_cons_desp.pdf, págs 91, 175 e 183.



PODER DEL MERCADO: Privilegio de los Compradores Iniciales de la Deuda "Interna" en Brasil



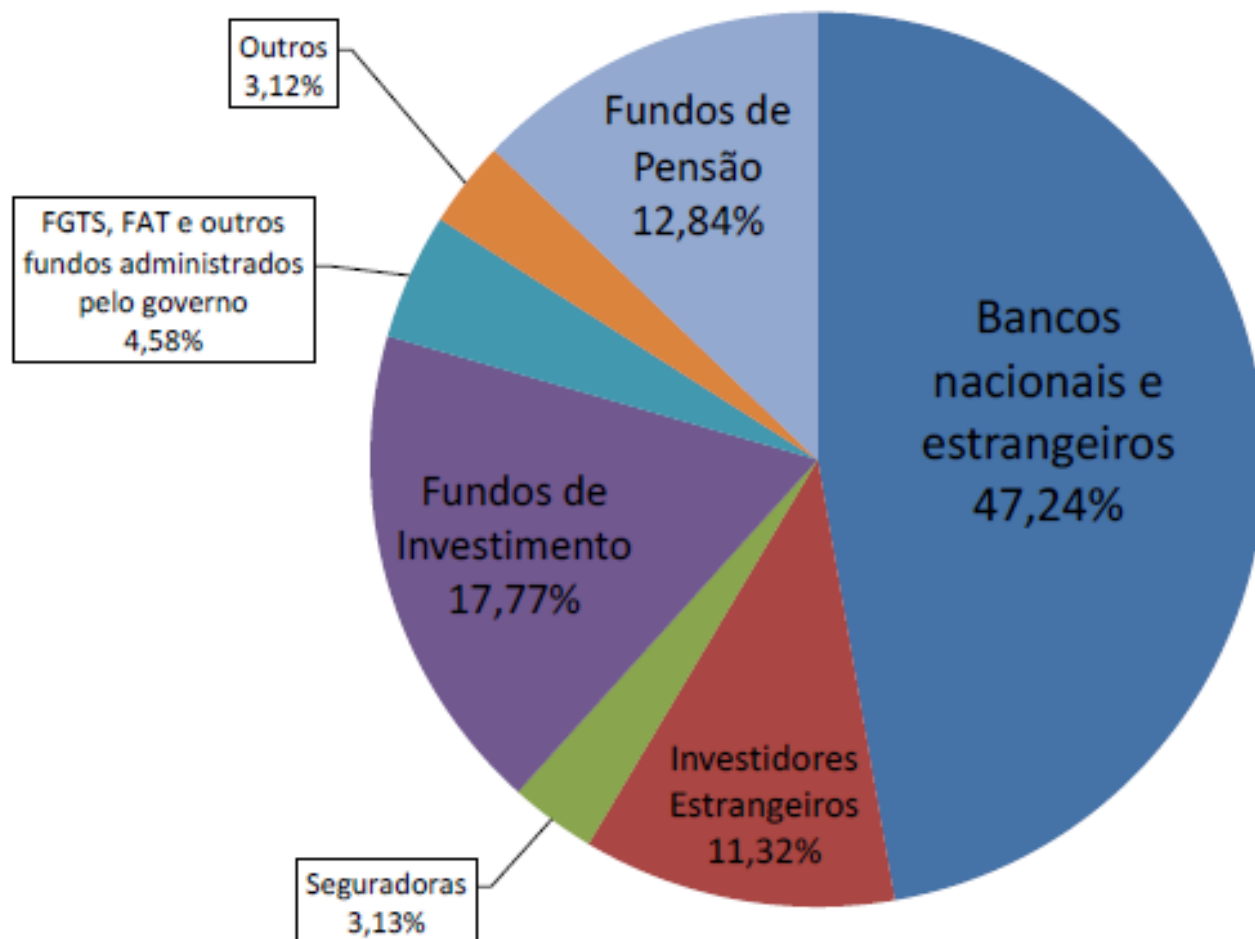
INSTITUIÇÕES CREDENCIADAS A OPERAR COM A CODIP E COM O DEMAB DEALERS

10/02/2012 a 31/07/2012	10/08/2012 a 31/01/2013
BCO BRADESCO S A	BCO BARCLAYS S A
BCO BTG PACTUAL S A	BCO BRADESCO S A
BCO CITIBANK S A	BCO BTG PACTUAL S A
BCO DO BRASIL S A/MERCADO	BCO DO BRASIL S A/MERCADO
BCO J P MORGAN S A	BCO SANTANDER (BRASIL) S A
BCO SANTANDER (BRASIL) S A	BCO VOTORANTIM S A
BCO VOTORANTIM S A	CAIXA ECONOMICA FEDERAL/MERCADO
CAIXA ECONOMICA FEDERAL/MERCADO	DEUTSCHE BANK S A - BCO ALEMAO
CM CAPITAL MARKETS CCTVM LTDA	HSBC BANK BRASIL S A - BANCO MULTIPLO
HSBC BANK BRASIL S A - BANCO MULTIPLO	ICAP DO BRASIL CTVM LTDA/BRAD
ITAU UNIBANCO S A	ITAU UNIBANCO S A
RENASCENCA DTVM LTDA/BRAD	RENASCENCA DTVM LTDA/BRAD

Referência Legal:

Decisão-Conjunta 18, de 10/02/2010, Ato Normativo Conjunto 26 de 08/02/2012 e Ato Normativo Conjunto 27 de 08/02/2012.

Beneficiários da Dívida Interna (jul/2013)



Elaboração: Auditoria Cidadã da Dívida, tendo como base a tabela disponível em:

https://www.tesouro.fazenda.gov.br/images/Anexo_RMD_Julho_2013.zip - Planilha 2.7

Nota: incluíram-se as "Operações de Mercado Aberto", disponíveis na tabela abaixo, e que representam dívida do Banco Central com os bancos, conforme comprovado na recente CPI da Dívida Pública na Câmara dos Deputados.

<http://www.bcb.gov.br/htms/infecop/demab/ma201307/NImprensa.zip> Tabela 11

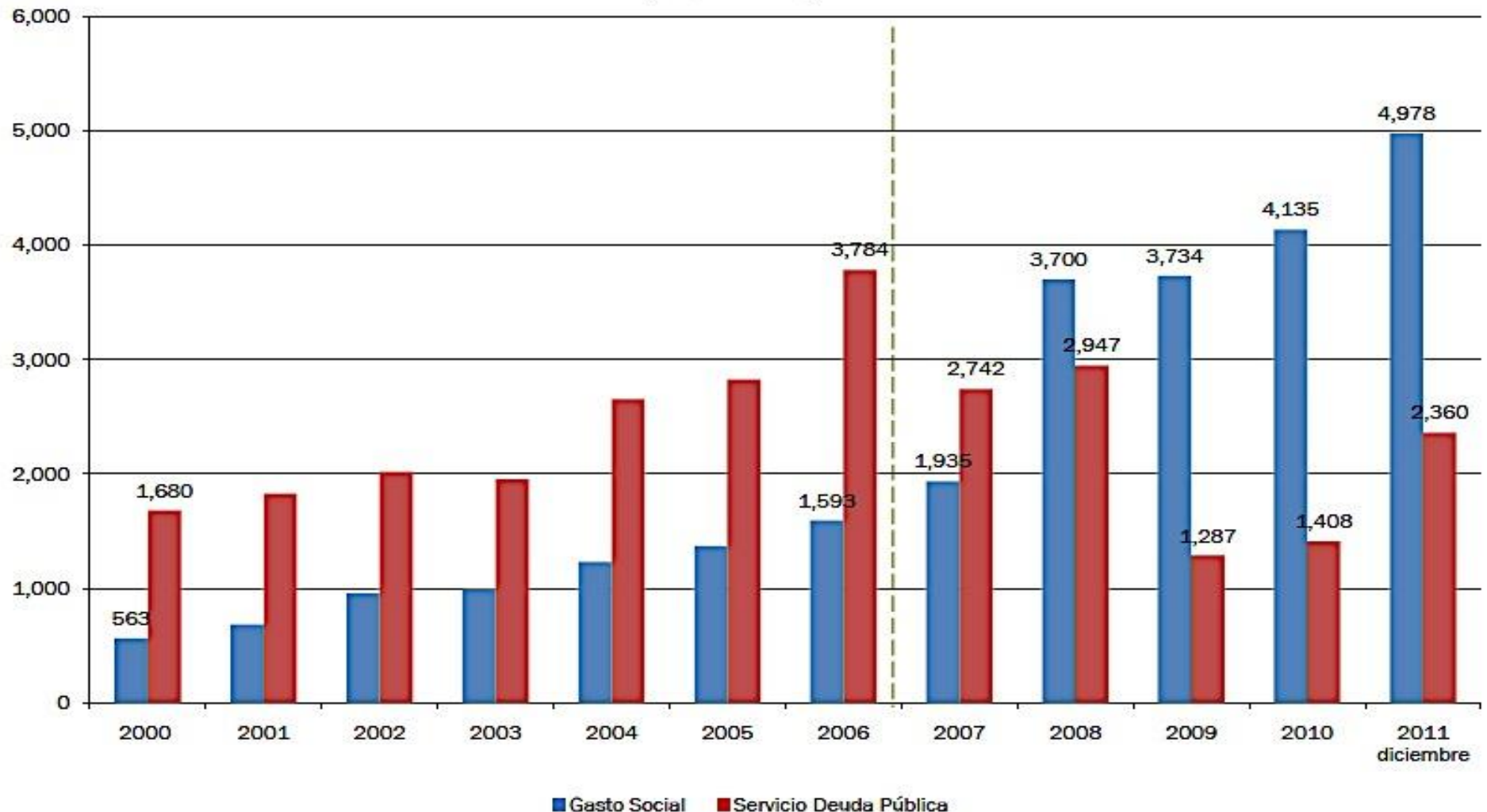
ECUADOR: lección de soberanía

Comisión de Auditoría Oficial creada por el Decreto nº 472/2007

- **En 2009:** Propuesta Soberana de reconocimiento de un máximo de 30% de la deuda externa representada por los bonos 2012 y 2030
- 95 % de los prestamistas aceptaron la propuesta ecuatoriana, lo que significó la anulación del 70% de esa deuda con los bancos privados internacionales
- Ahorro de US\$ 7.7 mil millones en los próximos 20 años
- Aumento de gastos sociales, principalmente en Salud y Educación

EQUADOR: Resultado da Auditoria

INVERSIÓN SOCIAL Evolución Comparada con Respecto a la Deuda Pública (US\$ millones)



El gasto social en el año 2009 fue 2.9 veces mayor al del servicio de la deuda pública del gobierno central.

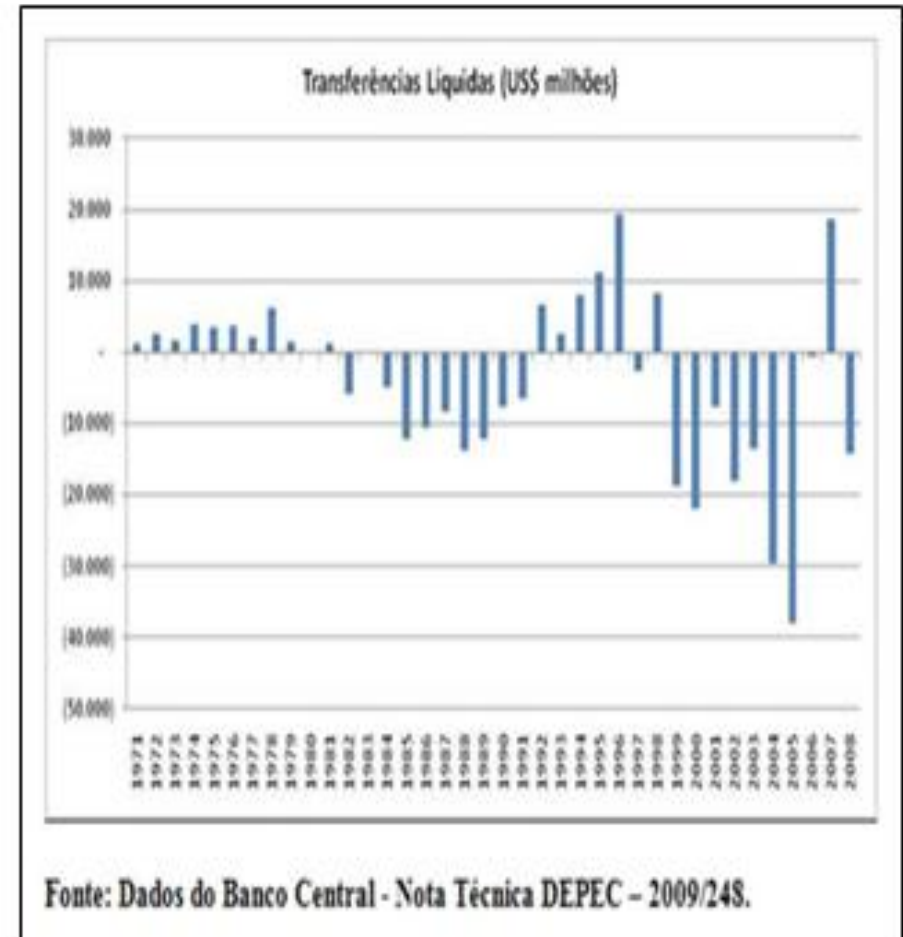
Poder del Mercado: Deuda Comercial con la Banca Privada significó transferencia neta de recursos

ECUADOR



7

BRASIL

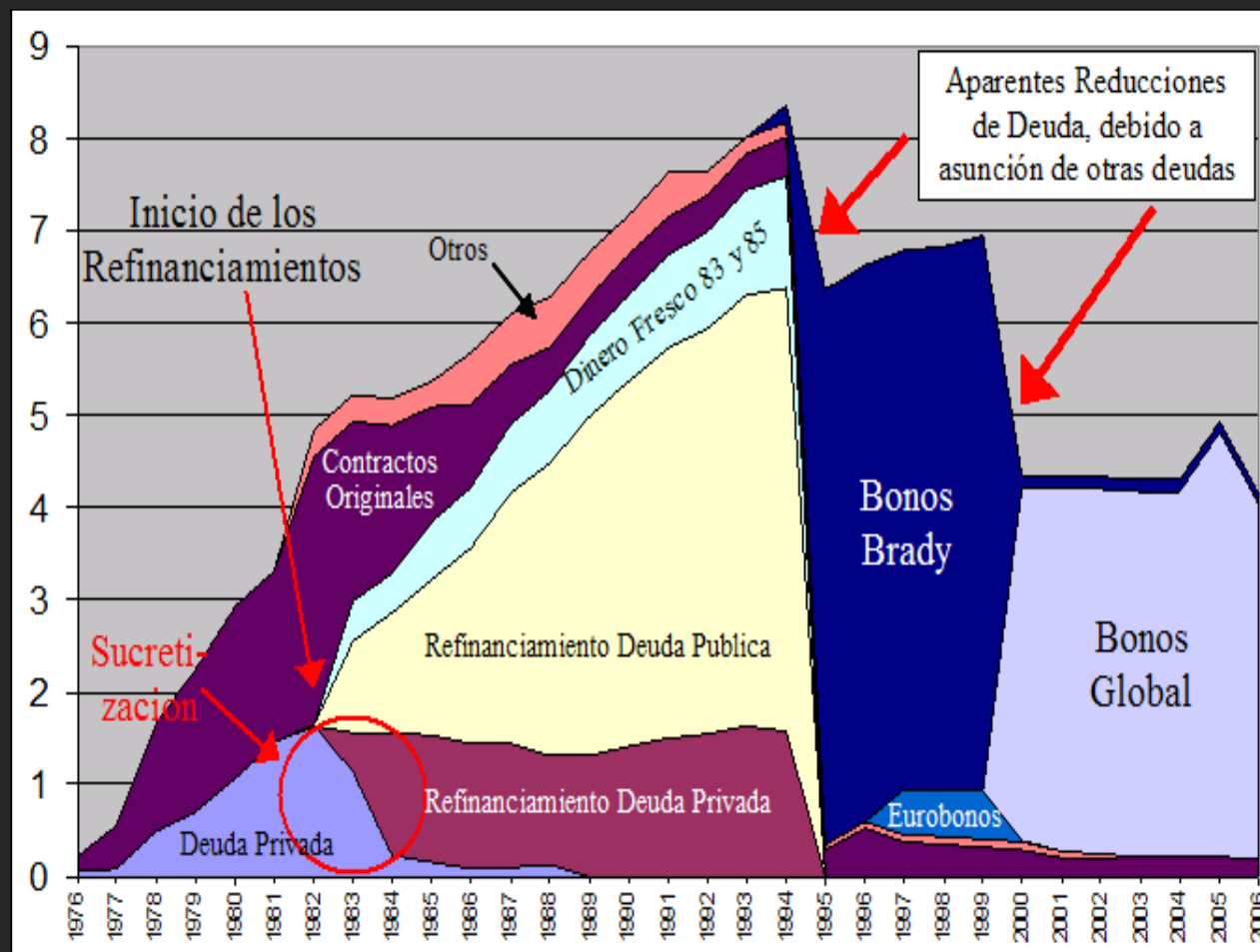




LA PERPETUACIÓN DE UNA MISMA DEUDA ILEGÍTIMA 1976 AL 2006

Deuda Externa Pública del Ecuador con la Banca Privada (USD MM)

- ✓ 1976 AL 1982: DEUDA ORIGINAL
Endeudamiento Agresivo,
Refinanciamientos, Emisión de “Pagarés”
- ✓ 1983 – PAQUETE Sector
Público ERA-83 USD 1.100 MM Sector
Privado. Sucretización. US\$ 1.600 MM Dinero
Fresco USD 431 MM
- ✓ Pagos directos en el exterior originaron el
Mecanismo Complementario – Artificio
Contable mediante emisión de bonos
- ✓ 1984 - ERA-84
- ✓ 1985 – MYRA -85-89 Dinero
Fresco USD 200 MM
- ✓ 1986 – Convenio de Consolidación (Deuda
Privada)
- ✓ 1986 : Suspensión de Pagos
- ✓ 1992: TOLLING AGREEMENT – Renuncia
Formal a la prescripción de la Deuda
Comercial
- ✓ 1995: Canje para Bonos BRADY
- ✓ 1999: Plan ADAM - Pacto anticipado para
renegociación de Brady a Global y
compromiso de ejecución de garantías
Colaterales
- ✓ 2000: Canje de Brady y Eurobonos a Bonos
Global

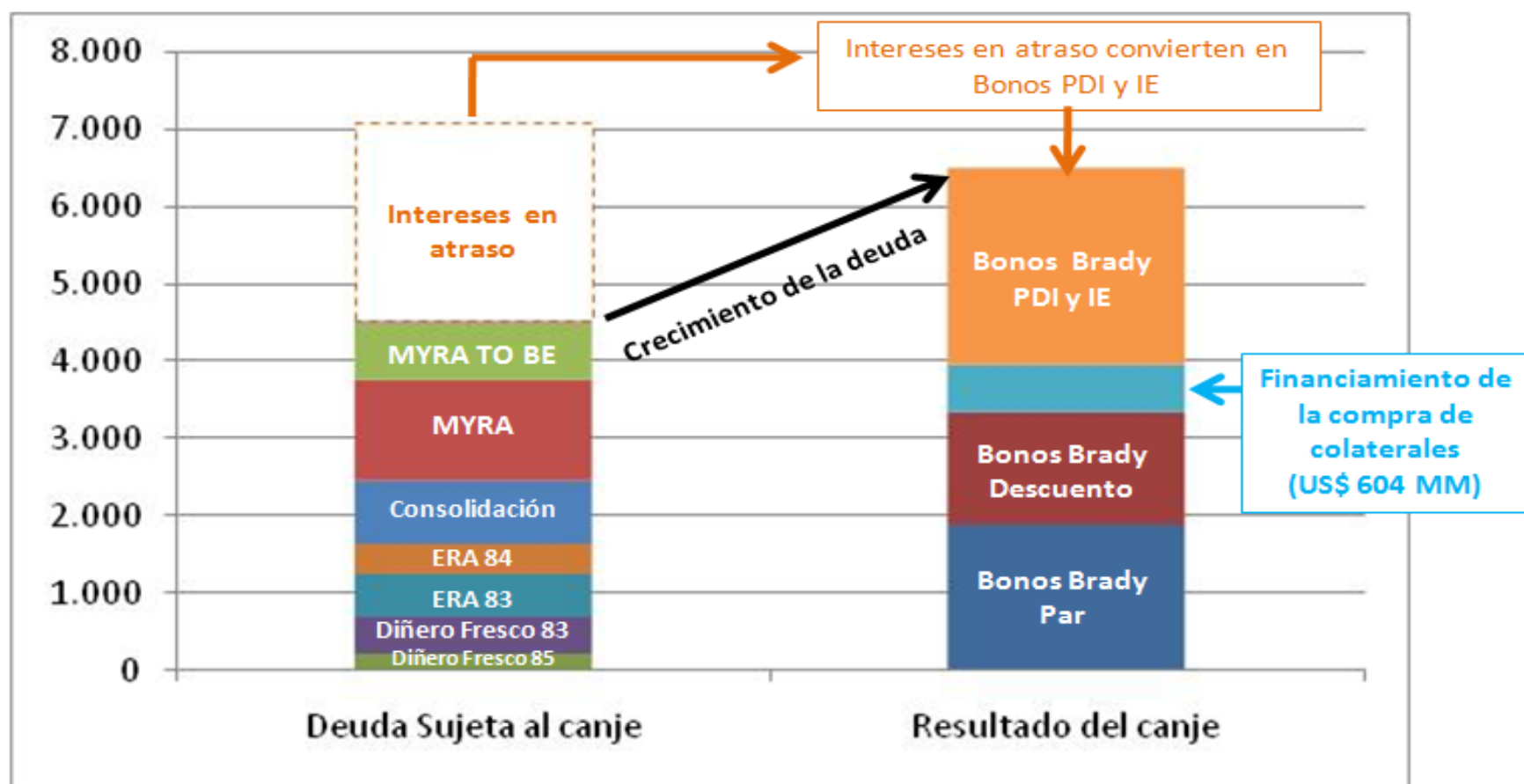


Fuente: Estadísticas del Banco Central del Ecuador Elaboración:
CAIG/SCDC/ Rodrigo Ávila – Auditoría Ciudadana de la deuda de Brasil



EL CANJE PARA BRADY AUMENTÓ EL MONTO DE LA DEUDA COMERCIAL

Monto de Deuda Elegible y Resultado del Canje (US\$ millones)



Fuente: Informe de la Subcomisión de Deuda Comercial



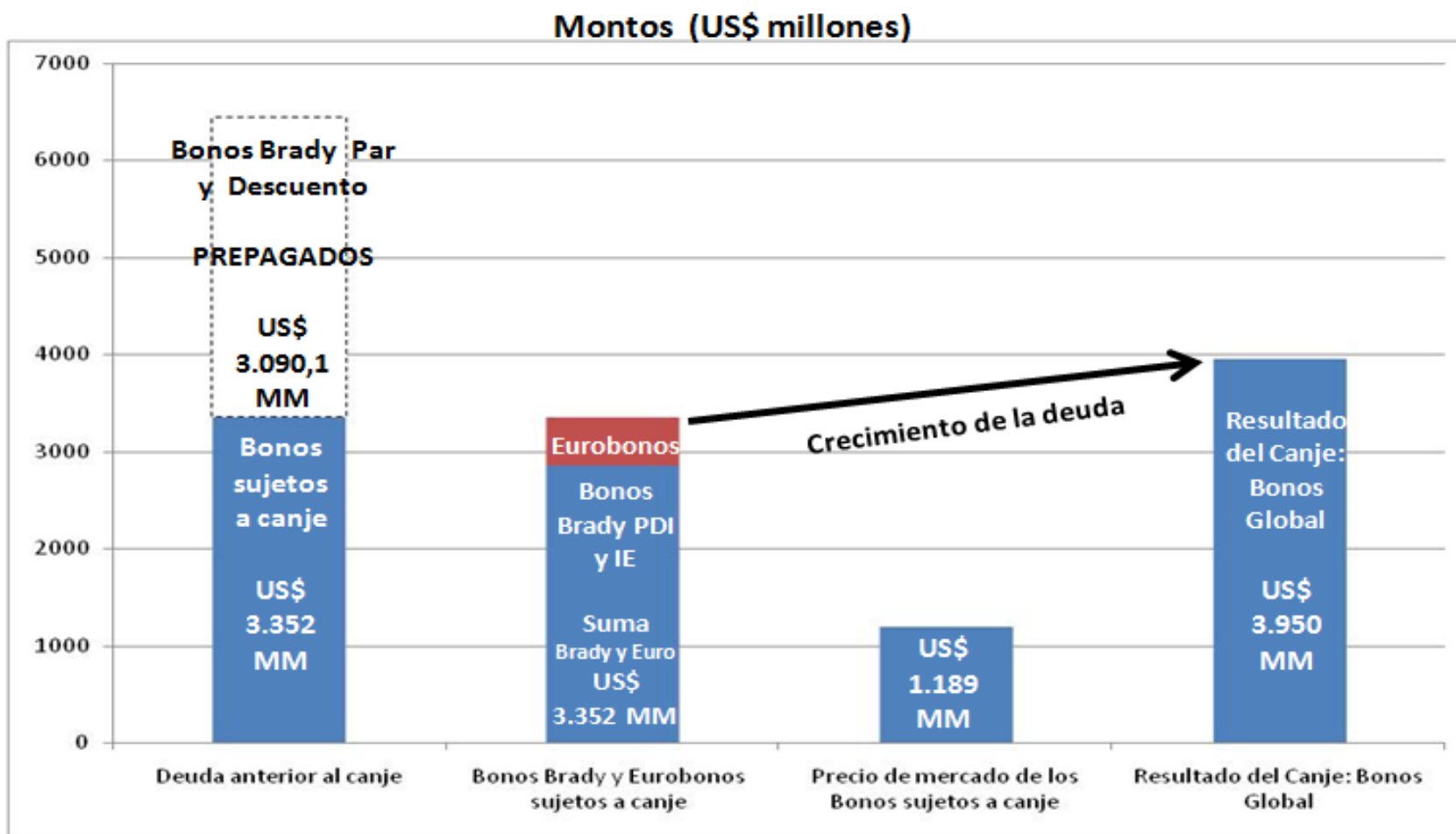
PLAN BRADY

Canje realizado en Luxemburgo, bajo excepciones a las reglas de la Ley de Valores.

- ✓ Renuncia a la opción de recompra de la deuda a precios bajos de mercado:
- ✓ Anatocismo explicito: Transformación de intereses atrasados en Bonos PDI, e intereses de mora en Bonos IE
- ✓ Cláusulas Ilegales y Ilegítimas (Renuncia a soberanía, exigencia a mantener relación con organismos multilaterales; renuncia a cualquier posibilidad de realizar reclamos contra la invalidez, ilegalidad o inejecutabilidad)
- ✓ Exigencia de compras de garantías Colaterales, financiadas con préstamos destinados a otras finalidades. Monto de US\$ 604 millones.
- ✓ Sospecha de fraude en la declaración de moratoria en 1999, pues no había justificación para el incumplimiento del cupón de los Bonos PAR



El canje para Global significó un PREPAGO de Bonos Brady y Eurobonos, no vencidos, con entrega de Bonos Global (más caros), liquidación anticipada de garantías colaterales e entrega de recursos del presupuesto



Fuente: Informe de la Subcomisión de Deuda Comercial



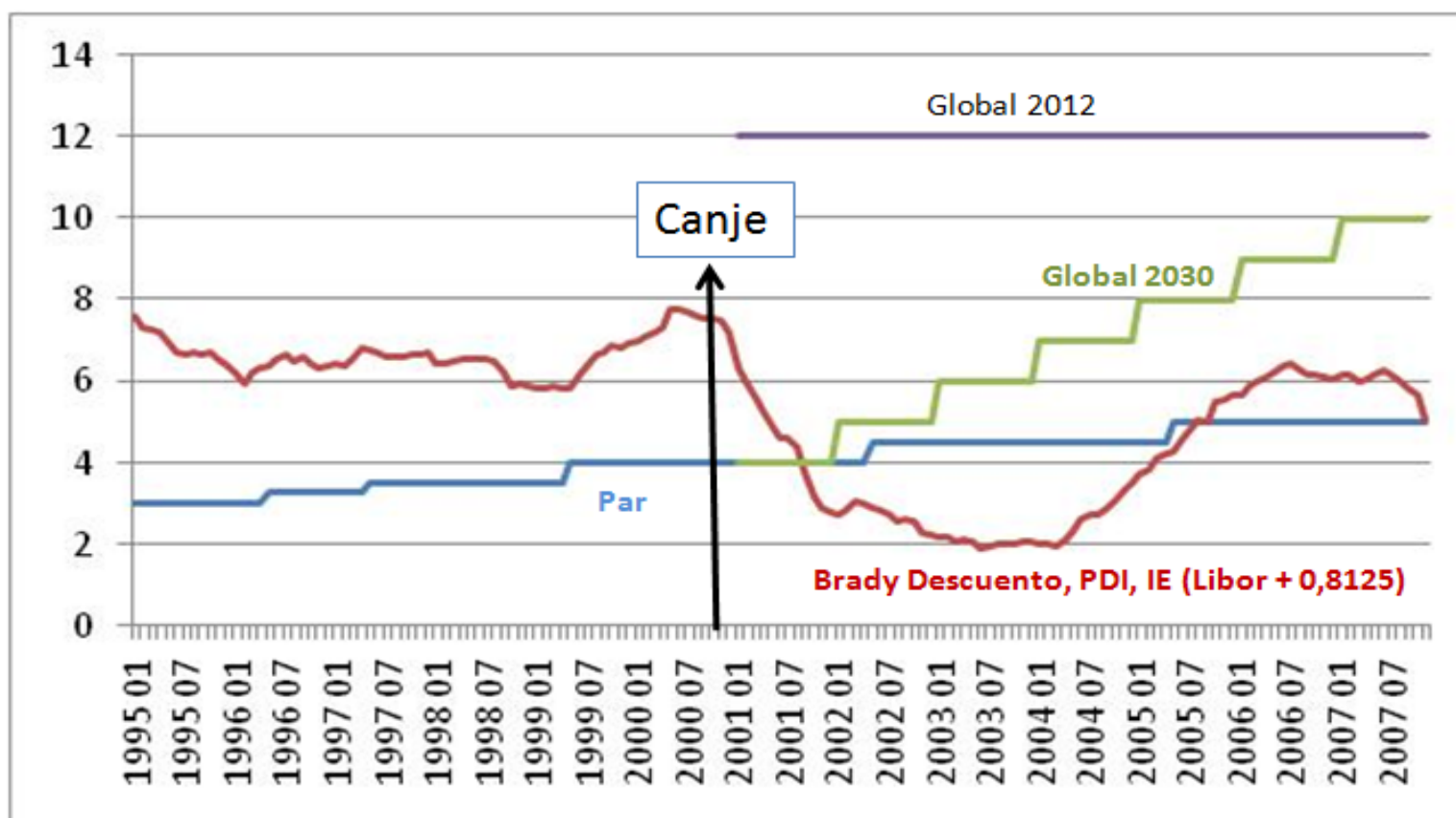
CANJE PARA GLOBAL

- ✓ Renuncia a la opción de recompra de la deuda a precios bajos de mercado. Pretexto de “default” en 1999 – Proyecto ADAM
- ✓ Delegación de competencia del MEF a una “Comisión Negociadora”
- ✓ El “Dictamen de la Procuraduría General del Estado” no analiza los términos de la operación de canje. No existió dictamen legal de la Procuraduría General del Estado al contrato denominado “INDENTURE”, que introduce Clausula “CAC”
- ✓ Actuación de Salomón Smith Barney Inc. Y J.P. Morgan en la Negociación del 27 de Julio de 2000 sin la autorización formal del Ecuador, pues el DE 618 fue publicado al 23 de agosto.
- ✓ Delegación de competencia para que el Cónsul del Ecuador en Nueva York suscriba la reestructuración de la Deuda Externa del Ecuador DESPUES DE LA FECHA DE LA NEGOCIACIÓN
- ✓ Negociación bajo excepciones de la Ley de Valores (Acta 1933) para Ofertas Publicas, lo que significa que la operación de colocación de los Global 2030 y 2012 fue una colocación de carácter privado, sin registro en la SEC
- ✓ Contratación de Agentes Fiduciario y de Intercambio sin autorización
- ✓ Liquidación de garantías colaterales en forma arbitraria e ilegal. Deposito en Cuenta de SSB, de US\$ 729 millones, no contabilizada en el MEF ni en el BCE.
- ✓ Negociación de Bonos Brady Par y Descuento, que no debían ser canjeados porque estaban prepagados mediante garantía colateral constituida en 1995.



EL CANJE PARA GLOBAL AUMENTÓ LOS COSTOS DE LA DEUDA COMERCIAL

Comparación de Tasas de Interés de Bonos BRADY con Bonos GLOBAL



Fuente: Informe de la Subcomisión de Deuda Comercial

CONCLUSIONES

- El instrumento de endeudamiento público ha sido utilizado por el sector financiero como un mecanismo de saqueo de recursos públicos
- La gestión y las políticas de los Estados han sido orientadas por intereses privados
- Naciones submisas a los “Mercados”
- Desarrollo socioeconómico travado
- Sistema de la Deuda reproduciéndose en ámbito de los Estados, así como en ámbito internacional e interno
- Consecuencias: Sacrificio Social, Exclusión, Miseria y Violencia

OFENSA A LOS DERECHOS HUMANOS

ESTRATEGIAS DE ACCIÓN

CONOCIMIENTO DE LA REALIDAD FINANCIERA

MOBILIZACIÓN SOCIAL CONCIENTE

ACCIONES CONCRETAS

- Participación social efectiva en procesos de AUDITORÍA CIUDADANA
- Democratización del conocimiento de la realidad financiera **NÚCLEOS**
- Rever las políticas monetaria y fiscal para garantizar la distribución de la renta y la justicia social
- Rever la arquitectura financiera mundial
- Atender Derechos Humanos
- TRANSPARENCIA e acceso a la VERDAD

*Las experiencias de auditoría de la deuda deben servir
para inspirar a otras iniciativas y recortar tiempo para las
luchas sociales contra la esclavitud económica impuesta
por el Sistema de la Deuda.*

Adelante!

Gracias

Maria Lucia Fattorelli

www.auditoriacidada.org.br